*Educación Infantil*

2012 días de Danza

CAMPAÑA ESCOLAR • TEATRO DE LA PAZ

DIPUTACIÓN DE ALBACETE
Servicio de Educación, Cultura, Juventud y Deportes

# HOJA DE SOLICITUD

Plazo de presentación de instancias: hasta el 19 de octubre de 2012

D/a. _____ , como director/a del Colegio _____

_____ , a la vista de la campaña escolar de danza que organiza la Diputación de Albacete, en el Teatro de la Paz, en su modalidad de Educación **Infantil** con la obra *"Río de luna" de la compañía Date Danza*.

**SOLICITA** la participación en dicho programa, según los siguientes datos:

CENTRO ESCOLAR _____

C.I.F. _____ DIRECCIÓN _____

LOCALIDAD _____ CÓDIGO POSTAL _____ TELÉFONO _____

Correo electrónico _____

RESPONSABLE DEL GRUPO: D/a. _____

Teléfono móvil: _____ CURSO _____ Nº ALUMNOS _____

Nº PROFESORES _____ TOTAL: _____ (un máximo de 60)

DÍA Y HORA SOLICITADO, POR ORDEN DE PREFERENCIA: (Del 1 al 6)

* **Día 3 de diciembre**

☐ 10:00 h. ☐ 12.00 h

* **Día 4 de diciembre**

☐ 10:00 h. ☐ 12.00 h

* **Día 5 de diciembre**

☐ 10:00 h. ☐ 12.00 h

No se admitirán solicitudes enviadas por FAX

_____ , a____ de_____ de 2012

EL/LA DIRECTOR/A,

Fdo.:

ILMO. SR. PRESIDENTE DE LA EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ALBACETE

días de Danza 2012
CAMPAÑA ESCOLAR • TEATRO DE LA PAZ
DIPUTACIÓN DE ALBACETE
Servicio de Educación, Cultura, Juventud y Deportes

## CÓMO PARTICIPAR:

La asistencia al espectáculo es gratuita. Cada colegio tendrá derecho a un máximo de 60 entradas del espectáculo concedido. Estas condiciones se podrán ampliar en función de las solicitudes presentadas y la disponibilidad de plazas existentes.

La solicitud que se adjunta ha de ser remitida, debidamente cumplimentada, a la siguiente dirección:
Diputación de Albacete • Paseo de la Libertad, 5 • 02001 Albacete.
Las reservas se concederán por riguroso orden de entrada de las solicitudes en el Registro General de Diputación, en ellas deberán señalar, por orden de preferencia, el día y la hora de su interés. Para un mejor disfrute de la obra por los escolares, las representaciones tienen limitado el aforo, con independencia de la capacidad de la sala.

SÓLO SE ACEPTARÁ UNA SOLICITUD POR COLEGIO, excepto los colegios de la ciudad de Albacete que tienen la posibilidad de realizar dos solicitudes, una para un espectáculo destinado a escolares de educación primaria y otra, para el espectáculo dirigido a los de educación infantil. Ambas solicitudes se enviarán de manera independiente, no existiendo incompatibilidad entre las mismas.

NO SE ACEPTARÁN LAS SOLICITUDES ENVIADAS POR FAX.

El plazo de presentación de solicitudes finalizará el **19 de octubre** (inclusive).

La Diputación de Albacete dará confirmación por escrito detallando el día y hora de la representación que se les concede y el número de alumnos y profesores inscritos.

Si necesitan alguna aclaración más pueden llamar al teléfono 967 59 53 00, extensiones 14722, 14716, 14721 o al 967 59 53 42.

La Diputación de Albacete se adhiere las iniciativas de que la danza para niños (por creatividad, por su función de sociabilidad, como factor educativo, como transmisor de valores, formador de públicos culturales), sea de mayor calidad y se realice en las condiciones más adecuadas. Por ello, aplicamos limitación de aforos, la difusión de las edades a las que se dirigen los espectáculos o aquellas acciones que mejoren la recepción y acomodación de estos espectadores.

*"Los niños tienen derecho al descanso y al esparcimiento, al juego y a las actividades recreativas propias de su edad, y a participar libremente en la vida cultural y en las artes.*

*Los Estados Partes respetarán y promoverán el derecho del niño y de la niña a participar plenamente en la vida cultural y artística y propiciarán oportunidades apropiadas en condiciones de igualdad."*

**(Art. 31 de la Declaraci n Universal de los Derechos de la Infancia de las Naciones Unidas).**